BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°077-2013-BCRP

Lima, 16 de octubre de 2013

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación de la Latin American and Caribbean Economic Association (LACEA) para participar en la *Reunión Anual de LACEA*, que se llevará a cabo del 31 de octubre al 2 de noviembre en la ciudad de México D.F., México:

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones:

Para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 3 de octubre de 2013:

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor César Carrera Yalán, Especialista en Investigación Económica de la Gerencia de Política Monetaria, a la ciudad de México D.F., México, del 31 de octubre al 2 de noviembre y el pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE PRESIDENTE

